

# **Japina S. A.**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### **1. OPERACIONES**

Japina S. A. (en adelante "la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de Remolcadores Ultratug Limitada, de Chile, cuya actividad principal es la prestación de servicios de asistencia de remolque portuario para atraque, desatraque y maniobras especiales de buques en terminales y en los puertos de: Guayaquil, Libertad y Monteverde, en base al permiso de la Autoridad Portuaria de Guayaquil (Véase Nota 20).

La dirección registrada de la Compañía es Av. 25 de Julio km 2 ½ Vía Puerto Marítimo, oficina 9.

Los estados financieros de Japina S. A., para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 06 de febrero de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN**

#### **2a. Bases de preparación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

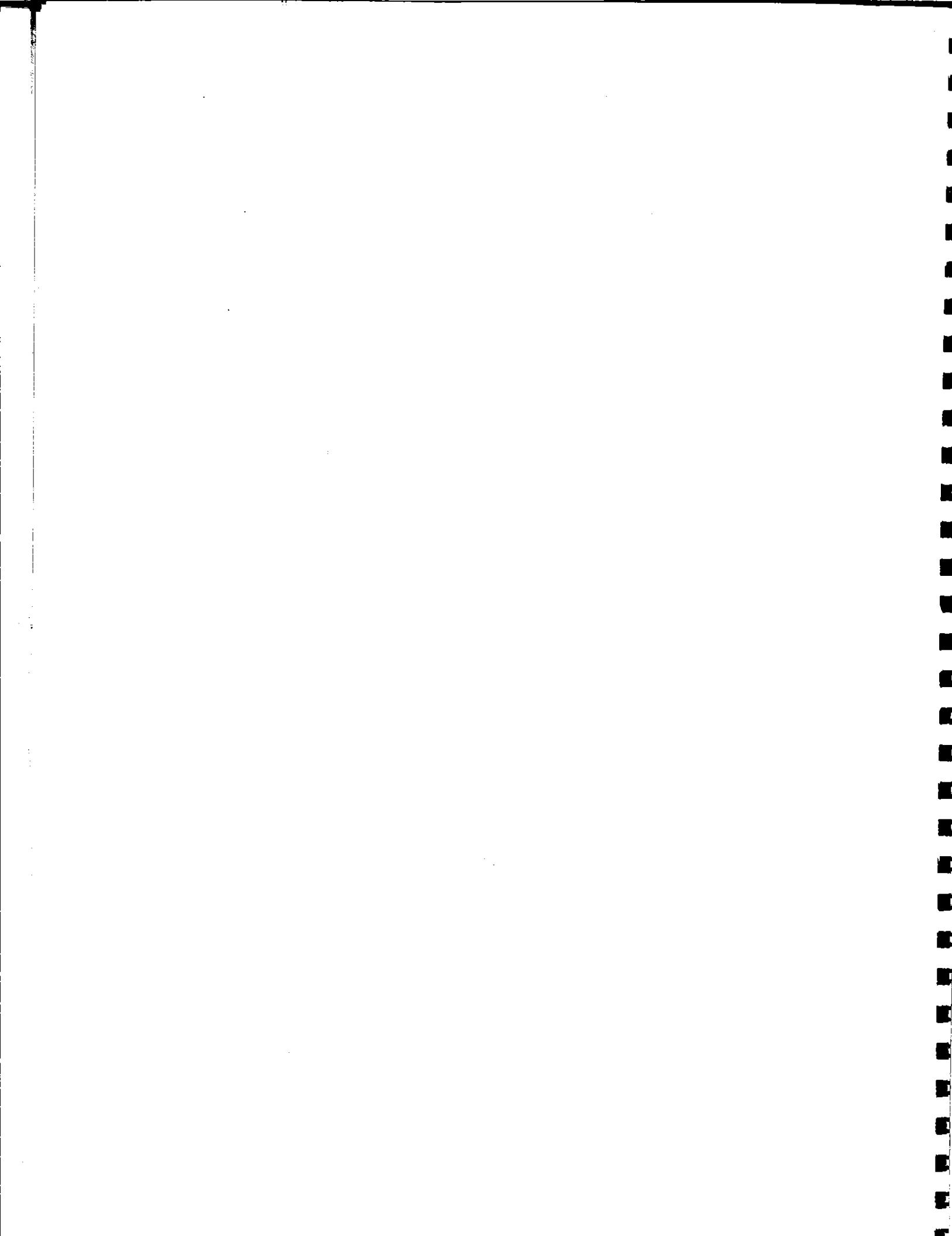
Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 11(b)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

#### **Uso de estimaciones y supuestos significativos**

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros cuando los estados financieros son preparados, circunstancias existentes y los criterios acerca de desarrollos futuros. Sin embargo, pueden variar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los criterios cuando ellos ocurran.



## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Servicios de arrendamiento de remolcadores:** corresponde al alquiler de los remolcadores y tripulación para uso de terceros.
- **Servicios de remolque y atraque:** corresponde en acercar una embarcación al atracadero, muelle, entre otros
- **Servicios de remolque y desatraque:** corresponde apartar una embarcación de un atracadero, muelle, entre otros.
- **Servicios de maniobras especiales (incluye labores de salvamento):** corresponde a maniobras específicas para el rescate de embarcaciones.

Los ingresos por labores de salvamento, por su naturaleza se realizan cuando ocurren casos fortuitos en embarcaciones en puerto marítimo, a los cuales las compañías de servicio portuario de remolque están obligadas a prestar servicios según lo dispuesto en el Código de Policía Marítima y Convenio Internacional de Salvamento. Estos ingresos se reconocen una vez que puedan ser medidos confiablemente, y se acuerde con el cliente la liquidación y cobro por dichos servicios.

### **Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### **Arrendamientos-**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### **Costos de financiamiento-**

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el período que se producen. Los costos de financiamiento consisten en intereses y otros costos en que incurre la entidad en relación con el préstamo de fondos.

### **Impuestos-**

#### **Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para los años 2017 y 2016.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no reconoció el efecto originado en partidas temporarias y su efecto en el impuesto diferido es no material.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **2c. Cambios en políticas contables y revelaciones**

#### **Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones**

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones a las NIIF, que son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2017. La Compañía no ha adoptado anticipadamente

## Notas a los estados financieros (continuación)

ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva. Aunque estas nuevas normas y modificaciones aplicadas por primera vez en el año 2017, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía y su desempeño, dichas normas o enmiendas se describen a continuación:

- Enmiendas a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a la NIIF 12 - Información a Revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva.

### 2d. Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros;

## Notas a los estados financieros (continuación)

como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

### 2e. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según le sean aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

A continuación resumimos las normas o interpretaciones que se consideran le serán aplicables a la Compañía:

#### NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida.

La operación de la Compañía consiste en la prestación de servicios y de la evaluación efectuada por la Compañía no existen aspectos significativos de la aplicación de la norma.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas (que incluyen préstamos que devengan intereses). La finalidad principal de estos pasivos es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen los deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo por parte de la administración, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

#### 3a. Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos que devengan intereses y los depósitos en efectivo.

#### Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos de largo plazo con entidades relacionadas que tienen una tasa de interés fija.

#### 3b. Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones asumidas en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial y, que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos.

#### Deudores comerciales:

Se realiza un análisis de deterioro del valor a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, sobre una base individual. El cálculo de la desvalorización se basa en la experiencia histórica real. La exposición máxima al riesgo crediticio a la fecha de cierre del período sobre el que se informa es revelada en Nota 7.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3c. Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro presenta el perfil de los vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los pagos contractuales no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

	Más de 1 mes y		Más de 3 meses y		Más de 1 año y	Total	
	En menos de 1 mes	menos de 3 meses	menos de 12 meses	menores a 5 años			
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>							
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	127,267	-	-	-	-	127,267	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,209,519	167,572	293,750	302,672	2,973,513	(1)	
	<u>2,336,786</u>	<u>167,572</u>	<u>293,750</u>	<u>302,672</u>	<u>3,100,780</u>		
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>							
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	105,688	-	-	-	-	105,688	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,597,508	189,066	549,521	802,324	4,138,419	(1)	
	<u>2,703,196</u>	<u>189,066</u>	<u>549,521</u>	<u>802,324</u>	<u>4,244,107</u>		

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

### 4. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2017	2016
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,091,858	4,115,387
(-) Efectivo en caja y bancos	<u>(847,603)</u>	<u>(1,266,473)</u>
<b>Deuda neta</b>	<b>2,244,255</b>	<b>2,848,914</b>
Total patrimonio	4,938,189	4,622,282
<b>Total deuda neta y patrimonio</b>	<b>7,182,444</b>	<b>7,471,196</b>
Ratio de endeudamiento	31.25%	38.13%

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### **Activos financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

#### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

#### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros

## Notas a los estados financieros (continuación)

similares) se da de baja en cuentas cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

### Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

### Pasivos financieros

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos y cuentas por pagar.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Préstamos y cuentas por pagar*

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es remplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## **6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Efectivo en caja	1,500	1,500
Bancos locales y de exterior	797,103	1,260,973
	<b><u>798,603</u></b>	<b><u>1,262,473</u></b>

## **7. DEUDORES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la apertura por vencimiento del saldo de los deudores comerciales es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Corriente</b>	106,707	536,725
<b>Vencidos:</b>		
Menos de 60 días	475,632	44,760
De 61 a 90 días	59,328	3,816
De 91 a 180 días	116,213	2,260
Mayores a 181 días	181,680	4,317
<b>Total</b>	<b><u>939,560</u></b>	<b><u>591,878</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 90 días promedio.

### 8. DEPOSITOS A PLAZO

Al 31 de diciembre 2017, corresponde a certificado de depósito con plazo de 365 días cuyo vencimiento es el 31 de julio de 2018 que genera intereses a una tasa anual del 5% (Al 31 de diciembre de 2016, el certificado tiene fecha de vencimiento 31 de julio de 2017 y generaba intereses a la tasa anual de 4.85%).

### 9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

La propiedad, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no remborsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en remplazar partes de la propiedad, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se remplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los costos correspondientes principalmente a carenas que se realizan en los remolcadores arrendados, se registran inicialmente al costo y se amortizan bajo el método de línea recta en un período de 30 meses.

Los bienes clasificados como propiedad, mobiliario y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Embarcaciones	14
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Una partida de propiedad, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Deprecia-		Costo	Deprecia-		Costo
	ción	acumulada		Valor neto	ción	
Embarcaciones (1)	10,323,461	(4,469,283)	5,854,178	10,323,461	(3,537,482)	6,785,979
Equipo de oficina	7,097	(3,971)	3,126	7,097	(3,357)	3,740
Muebles y enseres	3,822	(2720)	1,102	3,822	(2,468)	1,354
Equipos de cómputo	9,639	(9,291)	48	9,639	(8,458)	1,181
Carenas	118,127	(70,047)	48,080	439,736	(210,185)	229,551
Vehículos	28,638	(20,093)	8,545	28,638	(15,365)	13,273
<b>Totales</b>	<b>10,490,784</b>	<b>(4,575,405)</b>	<b>5,915,379</b>	<b>10,812,393</b>	<b>(3,777,315)</b>	<b>7,035,078</b>

(1) Corresponde a los remolcadores denominados "Pulli", "Puyango" y "Yasuni".

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Embarca- ciones	oficina	y enser- es	Equipos		Carenas	Ve- hículos	Total
				de oficina	de cómputo			
<b>Costo:</b>								
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	10,323,461	4,357	3,822	9,639	276,909	28,638	10,846,826	
Adiciones	-	2,740	-	-	249,258	-	251,998	
Bajas	-	-	-	-	(86,431)	-	(86,431)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>10,323,461</b>	<b>7,097</b>	<b>3,822</b>	<b>9,639</b>	<b>439,736</b>	<b>28,638</b>	<b>10,812,393</b>	
Bajas	-	-	-	-	(321,609)	-	(321,609)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>10,323,461</b>	<b>7,097</b>	<b>3,822</b>	<b>9,639</b>	<b>118,127</b>	<b>28,638</b>	<b>10,490,784</b>	
<b>Depreciación acumulada:</b>								
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(2,605,681)</b>	<b>(2,693)</b>	<b>(2,086)</b>	<b>(7,621)</b>	<b>(132,832)</b>	<b>(10,637)</b>	<b>(2,761,550)</b>	
Depreciación del período	(931,801)	(664)	(382)	(837)	(163,784)	(4,728)	(1,102,196)	
Bajas	-	-	-	-	86,431	-	86,431	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(3,537,482)</b>	<b>(3,357)</b>	<b>(2,468)</b>	<b>(8,458)</b>	<b>(210,185)</b>	<b>(15,365)</b>	<b>(3,777,315)</b>	
Depreciación del período	(931,801)	(614)	(252)	(833)	(181,471)	(4,728)	(1,119,699)	
Bajas	-	-	-	-	321,609	-	321,609	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(4,469,283)</b>	<b>(3,971)</b>	<b>(2,720)</b>	<b>(9,291)</b>	<b>(70,047)</b>	<b>(20,093)</b>	<b>(4,575,405)</b>	
<b>Valor neto</b>	<b>5,854,178</b>	<b>3,126</b>	<b>1,102</b>	<b>48</b>	<b>48,080</b>	<b>8,545</b>	<b>5,915,379</b>	

### 10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	(1)	120,663	98,825
Otros		<u>6,604</u>	<u>6,863</u>
		<u>127,267</u>	<u>105,688</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito depende de las negociaciones con cada proveedor.

### 11. ENTIDADES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar a entidades relacionadas se desglosan como sigue:

	Natu- raleza	País	2017		2016	
<b>Por cobrar:</b>						
Representaciones Marítimas REMAR S. A	Filial	Ecuador	239,619		77,619	
Ultrabulk S.A.	Filial	Chile	-		12,525	
			<u>239,619</u>		<u>90,144</u>	

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por pagar a entidades relacionadas se desglosan como sigue:

	Natu- raleza	País	2017		2016	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
<b>Por pagar:</b>						
Remolcadores Ultratug Ltda.	(3)	Accionista	Chile	2,005,728	293,750	2,471,704
Transmares S.A.	(1)	Accionista	Ecuador	330,944	-	387,944
Transecuatoriana S.A.	(1)	Accionista	Ecuador	330,944	-	387,944
Administradora de Naves - Humboldt Ltda.	(2)	Filial	Chile	1,935	-	5,001
Representaciones Marítimas REMAR S. A.	Filial	Ecuador	1,290	-	6,213	-
			<u>2,670,841</u>	<u>293,750</u>	<u>3,258,806</u>	<u>750,893</u>

- (1) Saldos generados por dividendos.
- (2) Saldo generado por contrato de asesoría de naves.
- (3) Saldo se genera principalmente por:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Concepto	Vencimientos trimestrales hasta	Tasa		2017		2016	
		Tasa fija	efectiva	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo	Marzo de 2018	7.25%	7.45%	65,476	-	263,992	65,476
Adquisición remolcador	Septiembre de 2019	7.25%	7.45%	395,846	293,750	397,306	685,417
Dividendos	-	-	-	1,544,406	-	1,810,406	-
				2,005,728	293,750	2,471,704	750,893

(a) Durante los años 2017 y 2016 se efectuaron abonos (capital e intereses) por 276,206 y 298,101 respectivamente.

(b) Durante los años 2017 y 2016 se efectuaron abonos (capital e intereses) por 449,628 y 488,567 respectivamente.

Durante los años 2017 y 2016 se efectuaron las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Ingresos por servicios	2017		2016	
	Atraque y desatraque	Maniobra especial	Atraque y desatraque	Maniobra especial
Representaciones Marítimas del Ecuador				
Remar S. A.	219,233	1,013,145	222,473	693,472
Ultranev International S. A.	10,635	-	6,069	-
Ultrabulk S. A.	26,184	-	30,960	-
	256,052	1,013,145	259,502	693,472
Costos por servicios				
Costos por servicios	2017		2016	
	Admi-nistra-ción de		Admi-nistra-ción de	
	Intereses	Manio-bras	naves (2)	interes-es (1)
Remolcadores Ultratug Ltda.	81,467	-	-	130,005
Ultratug International INC.	-	-	-	-
Administradora de Naves Humboldt Ltda.	-	-	99,287	-
Representaciones Marítimas del Ecuador				
Remar S. A.	-	37,004	-	74,875
	81,467	37,004	99,287	130,005
				74,875
				80,078

(1) Véase Nota 19.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (2) Contratos de administración de remolcadores y suministro de servicios-

En enero de 2007, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios de asesoría técnica con la Administradora de Naves Humboldt Ltda., para la supervisión de la mantención técnica de los remolcadores. Este contrato cuenta con una duración de tiempo indefinido a menos que una de las partes manifieste a la otra su intención de ponerle término.

Las transacciones con entidades relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

### (b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no han sido reveladas notas a los estados financieros.

### (c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde a la Gerencia General. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2017	2016
Remuneraciones	113,725	114,745
Beneficios sociales	<u>19,501</u>	<u>19,931</u>

Durante los años 2017 y 2016, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

## 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

### (a) Corto plazo-

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Durante los años 2017 y 2016, el saldo de los beneficios a empleados de corto plazo es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	31,041	30,089
Participación de trabajadores	80,390	171,776
	<u>111,431</u>	<u>201,865</u>

**(b) Largo plazo-**

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, que se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	109,898	72,746
Desahucio	42,975	26,617
Pasivo por beneficios definidos	<u>152,873</u>	<u>99,363</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la obligación de jubilación y desahucio se resume como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio	72,746	53,746	26,617	31,808	99,363	85,554
<b>Movimiento del año:</b>						
Costo laboral por servicios	15,439	20,885	7,212	9,229	22,651	30,114
Costo financiero intereses	3,012	2,937	1,102	1,776	4,114	4,713
Pérdida (ganancia) actuarial	18,701	(4,822)	8,044	(14,001)	26,745	(18,823)
Reversión de reservas ex - trabajadores	-	-	-	(2,195)	-	(2,195)
Saldo al final	<u>109,898</u>	<u>72,746</u>	<u>42,975</u>	<u>26,617</u>	<u>152,873</u>	<u>99,363</u>

Los principales supuestos actariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	(1) 4.14%
Tasa esperada de incremento salarial	2.5%	3%
Futuro incremento de pensiones	2%	2%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

- (1) La Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. El impacto de la aplicación de esta enmienda, produjo una disminución de la tasa de descuento y el efecto en el saldo al 1 de enero de 2015 fue un incremento del pasivo en 35,460.

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de incremento					
	Tasa de descuento		salarial		Tasa de mortalidad	
	Aumento	Dismi-	Aumento	Dismi-	Aumento	Dismi-
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(8,580)	9,367	9,464	(8,742)	(5,039)	5,270
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	(1,846)	2,013	2,091	(1,939)	1,724	(1,638)

### 13. IMPUESTOS

#### (a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Por cobrar:</b>		
Impuesto al Valor Agregado	162,707	173,098
ISD por recuperar	9,823	-
	<u>172,530</u>	<u>173,098</u>
<b>Por pagar:</b>		
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal (b))	43,693	142,158
Impuesto a la renta por pagar 2015	-	5,269 (1)
Retenciones en la fuente	13,832	15,811
Impuesto a la salida de divisas	26,879	57,825
	<u>84,404</u>	<u>221,063</u>

(1) Corresponde a reliquidación del impuesto a la renta por accionista domiciliado en paraíso fiscal con una participación del 15% sobre la base imponible del impuesto a la renta.

### (b) Impuesto a la renta-

#### Reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>112,886</u>	<u>211,071</u>

#### Conciliación del resultado contable-tributario-

La conciliación entre el cargo al estado de resultados por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	455,538	919,934
Menos- Deducción 100% Seguro médico (Art. 10 LRTI)	(14,587)	-
Más- Gastos no deducibles	61,882	20,248
Utilidad gravable	502,833	940,182
Tasa de impuesto (1)	22.45%	22.45%
Impuesto a la renta causado	<u>112,886</u>	<u>211,071</u>

(1) Corresponde a tasa promedio de impuesto a renta por último accionista domiciliado en paraíso fiscal con una participación del 15% sobre la base imponible del impuesto a la renta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2017	2016
Provisión para impuesto a la renta corriente	112,886	211,071
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente	(34,600)	(15,811)
Anticipo de impuesto a la renta	<u>(34,593)</u>	<u>(53,102)</u>
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>43,693</b>	<b>142,158</b>

### (c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

#### Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 2006.

#### Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

#### Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta hasta el año 2017 es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva es del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente

## Notas a los estados financieros (continuación)

aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuera menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

### **Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

### **(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

### (e) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otras reformas, las siguientes:

#### • Tasa del impuesto a la renta-

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos

## Notas a los estados financieros (continuación)

y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-**

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

### 14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones		Valor nominal	Aportaciones de capital (Dólares)	Participación accionaria
		Número	Valor			
Transecuatoriana S. A.	Ecuatoriana	306	1000	306,000	306,000	15%
Transmares S. A.	Ecuatoriana	306	1000	306,000	306,000	15%
Remolcadores Ultratug Limitada	Chilena	1,428	1000	1,428,000	1,428,000	70%
			2,040		2,040,000	100%

### 15. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 16. UTILIDADES RETENIDAS

#### Dividendos-

Mediante acta ordinaria de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada con fecha 17 de agosto de 2015, se aprobó la distribución de dividendos de las utilidades acumuladas hasta el año 2014 por 3,066,294, de los cuales se han cancelado 380,000 durante el año 2017 y 240,000 cada año en el 2015 y 2016.

Así al 31 de diciembre de 2017 queda un saldo pendiente de pago de 2,206,294.

### 17. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Depreciaciones y amortizaciones	1,113,272	1,095,586
Maniobras especiales (1)	603,649	386,401
Sueldos y beneficios sociales	494,272	485,082
Repuestos	276,221	228,490
Participación de trabajadores	71,413	144,515
Combustibles	291,253	223,376
Mano de obra de reparaciones	185,787	108,474

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Asesoría técnica (2)	67,500	80,078
Seguros	95,176	65,827
Otros costos de explotación	39,485	71,565
Bonificación al personal	54,294	35,932
Honorario por maniobra, autoridad portuaria	37,786	40,775
Certificaciones	34,637	36,286
Alimentación	43,678	41,737
Gastos de dique	15	9,498
Lubricantes	22,693	36,058
Jubilación patronal	15,004	18,182
Desahucio	7,393	8,978
Otros gastos	55,868	55,759
	<u>3,509,396</u>	<u>3,172,599</u>

- (1) A partir del año 2017 se pagan tasas del 25% a la Superintendencia del Terminal Petrolero (SUNLI) de los ingresos por maniobras especiales en la Libertad.
- (2) Corresponde a servicios recibidos de compañías relaciones (Véase Nota 11).

### 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

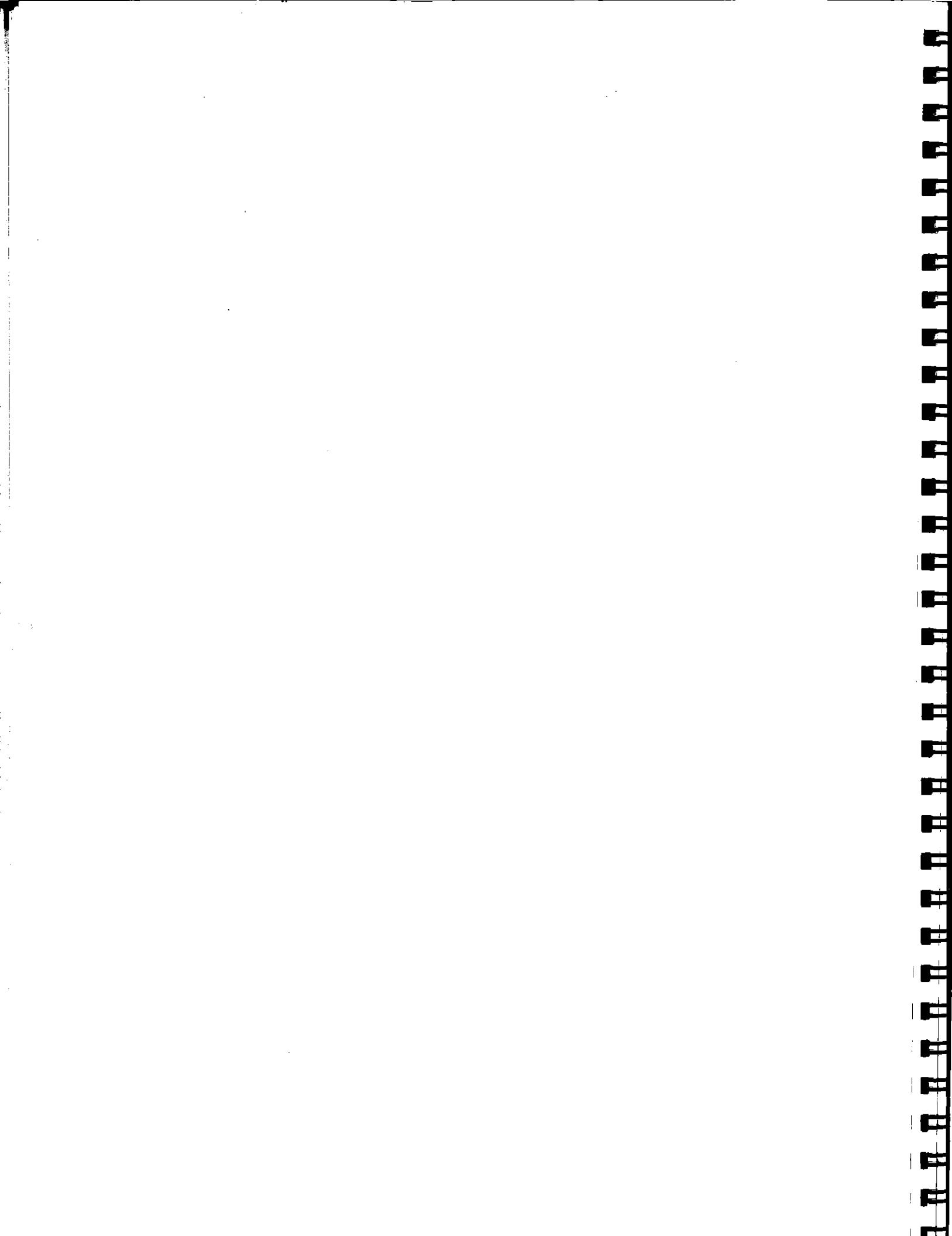
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos y beneficios sociales	226,209	202,559
Honorarios a sociedades	76,606	75,663
Participación de trabajadores	8,976	17,826
Gastos de gestión	10,716	12,916
Desahucio	921	2,026
Jubilación patronal	3,446	5,689
Honorarios, comisiones y dietas	1,540	-
Otros	6,104	15,680
	<u>334,518</u>	<u>332,359</u>

### 19. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Intereses por préstamos (Véase Nota 11)	81,467	130,005
Gastos bancarios	1,897	5,752
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	22,973	40,165
	<u>106,337</u>	<u>175,922</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. PERMISO DE OPERACIÓN

El 13 de Julio de 2016, la Compañía renovó el permiso de operación para prestación de servicios portuarios de remolque con la Autoridad Portuaria de Guayaquil por un plazo de cuatro años. Este permiso establece entre otros aspectos lo siguiente:

- La Compañía deberá garantizar la prestación del servicio de remolcadores en forma regular, continua e ininterrumpida durante todo el año y de acuerdo a la demanda del servicio.
- Cumplir con las disposiciones administrativas y operativas para el servicio de Operador Portuario de Buques y con las normas de organización y funcionamiento de cada puerto.

La Compañía ha entregado en garantía una póliza de responsabilidad civil a favor de la Autoridad Portuaria de Guayaquil por 100,000 para cubrir pagos de tasas, multas, derechos y daños causados a la infraestructura portuaria.

### 21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.